



SUMARIO

Tema 9 del programa:

Debate general (continuación)

	<i>Página</i>
Discurso del Sr. Aiken (Irlanda)	339
Discurso del Sr. Liu (China).	341
Discurso del Sr. Milla Bermúdez (Honduras)	345

Presidente: Sr. Muhammad ZAFRULLA KHAN
(Pakistán).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. AIKEN (Irlanda) (traducido del inglés): Para comenzar, permítaseme expresar al Sr. Muhammad Zafrulla Khan las más calurosas felicitaciones de la delegación de Irlanda por su elección como Presidente del decimoséptimo período de sesiones de la Asamblea General. Durante el curso de su larga y distinguida carrera ha prestado grandes servicios no solamente a su propio país sino a toda la comunidad mundial, tanto aquí en las Naciones Unidas como en su cargo de magistrado de la Corte Internacional de Justicia de La Haya. La Asamblea puede considerarse afortunada al contar con un Presidente de su sabiduría y experiencia para dirigir los debates del presente período de sesiones. Aprovecho esta oportunidad para asegurarle que durante el ejercicio de sus funciones podrá contar siempre con el apoyo leal y con la cooperación de la delegación de Irlanda.

2. Permítaseme asimismo aprovechar esta ocasión para extender una cordial bienvenida en nombre de la delegación de Irlanda a los cuatro nuevos países independientes que han ingresado en las Naciones Unidas desde el comienzo de este período de sesiones: Rwanda, Burundi, Jamaica y Trinidad y Tabago. Su presencia es indicio de que las fronteras de la libertad humana se van ampliando en todo el mundo y de que cada vez se pone más de manifiesto que no es sólo moralmente justo sino también políticamente acertado que los pueblos sometidos a una dominación extranjera puedan determinar libremente su destino nacional. Estoy convencido de que la actuación de estos cuatro nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas fortalecerá aún más la confianza que algunas delegaciones como la mía tienen en el reconocimiento universal del derecho a la independencia nacional como medida esencial para el logro de la paz y de la justicia en el mundo. Felicito calurosamente a los nuevos Estados Miembros por haber logrado su libertad y su independencia, y rindo homenaje a las que fueron sus Potencias administradoras — Bélgica y el Reino Unido — por haber cooperado en el logro de este resultado.

3. Las Naciones Unidas se enfrentan con importantes problemas que en otras circunstancias hubiera deseado tratar con todo detalle. Pero ya en varias oportunidades la delegación de Irlanda ha explicado su actitud con respecto a muchos de ellos: Berlín, el Tíbet, el Oriente Medio, el Congo, Angola, Rhodesia del Sur, el peligro de la difusión de las armas nucleares, y el peligro del establecimiento de un nuevo veto a base del sistema de la "troika" que pueda invalidar nuestras decisiones. Por lo tanto, me limitaré a tratar en este debate de un nuevo y apremiante peligro de carácter fundamental sobre el cual el Secretario General interino y muchos representantes han atraído muy atinadamente nuestra atención. Aún ayer [1140a. sesión], el Ministro de Relaciones Exteriores del Camerún lo describía como el más grave de todos los problemas planteados a esta Organización. Me refiero a la amenazadora crisis financiera que afecta a las Naciones Unidas, con el peligro de que la Organización se desmorone debido a que muchos Estados Miembros dejan de cumplir con su obligación de sufragar los gastos que entraña la aplicación de las decisiones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Aunque este tema parezca poco interesante, incluso prosaico, sus consecuencias son de carácter vital, pues por nobles y grandes que sean las posibilidades de las Naciones Unidas, la Organización se sumiría en el caos si se vaciaran sus cofres. Si se dice que un ejército avanza con su estómago, el progreso de nuestra Organización dependerá de su bolsa.

4. Aunque tanto los pequeños Estados como los grandes tienen el deber de contribuir a los gastos de la Organización, no me preocupan ahora aquellos Miembros que temporalmente se ven en la imposibilidad de abonar sus cuotas por razones ajenas a su voluntad. Todos sabemos que la Carta prevé la existencia de tales casos y estipula las medidas apropiadas al efecto. Lo que a mi entender es más grave es la situación que se crea cuando los Miembros se niegan, sin disculpa de ningún género, a pagar la parte que les corresponde de los gastos de determinadas actividades emprendidas por la Organización, arguyendo que no tenían que haberse emprendido o que no aceptan la forma en que se están desarrollando.

5. No me extenderé sobre la reciente opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia [A/5161]^{1/}, que todos aceptamos sin reservas. Tampoco diré si es moral o equitativa la actitud a que me he referido, aunque sea manifiestamente injusto que los Miembros que siguen cumpliendo sus obligaciones para con la Organización tengan que soportar cargas adicionales como consecuencia de la falta de cooperación de los que se niegan a sufragar tales gastos. Lo que más me preocupa es la influencia que las actitudes de este género podrían llegar a tener sobre la eficacia

^{1/} Certain expenses of the United Nations (Article 17, paragraph 2, of the Charter), Advisory Opinion of 20 July 1962; I.C.J. Reports 1962, pág. 151.

futura de la Organización, si dichas actitudes persistieran y se siguieran difundiendo cada vez más.

6. Es evidente que en una Organización como la nuestra habrá siempre diferencias de política y de opinión. A veces habrá que adoptar decisiones a las cuales algunos de nosotros se opondrán enérgica e incluso encarnizadamente. Es natural que tendamos a elogiar y aplaudir a la Organización mientras obra en consonancia con nuestras opiniones, y que la critiquemos y atacemos cuando deje de hacerlo. Pero si aceptamos la idea de que los Miembros de la Organización pueden escoger las actividades que están dispuestos a financiar, apoyando aquellas que les parecen bien y negando con un pretexto u otro su responsabilidad financiera por aquellas a las que se oponen, la utilidad de las Naciones Unidas como instrumento de acción internacional colectiva y como representante de la comunidad mundial tocaría a su fin. Si aceptamos esta idea, las Naciones Unidas, Organización que tanto necesita la humanidad, se convertirían mientras durasen en un organismo deliberante o, como decía el difunto Secretario General Hammarskjöld, "en un mecanismo de conferencias estático"^{2/}. Pero no creo que durasen mucho tiempo y este baluarte de la paz, esta esperanza de libertad para las pequeñas naciones, liberadas o por liberarse, esta protección de los derechos del hombre, este vivero de asistencia para los pueblos poco privilegiados por la suerte, desaparecería como desapareció la Sociedad de las Naciones, con consecuencias no menos desastrosas para la humanidad.

7. Al sopesar los efectos de la falta de pago de las cuotas, no debemos tampoco olvidar la influencia que tiene esta actitud en la opinión pública. En cada uno de nuestros países, el pueblo sigue la actividad de las Naciones Unidas con esperanza y con confianza, y en algunos casos, desgraciadamente, con duda y aprensión cada vez mayores. Esta es una consideración que no podemos descuidar. Es esencial que evitemos dar a nuestros pueblos la impresión de que las cargas financieras de la Organización están repartidas desigualmente. Para que consigamos alcanzar los objetivos de la Carta no sólo hemos de tomar las decisiones adecuadas que nos permitan resolver las dificultades y alejar los peligros que nos acechan, sino que debemos también convencer a todos los hombres de buena o de mala voluntad de que estamos unidos en apoyo de la Organización y decididos a que corone con éxito sus actividades. Ahora bien, ¿cómo vamos a dar esta impresión si los Miembros dejan de pagar las cuotas necesarias para aplicar las decisiones que adoptamos después de largas encuestas y prolongadas discusiones?

8. Nosotros, las pequeñas naciones, tenemos un interés particular en la materia. Según decía Hammarskjöld, las Naciones Unidas son ante todo nuestra Organización. A nosotros nos conviene particularmente que la Organización viva y que, paso a paso, cumpla con las aspiraciones de la Carta y de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Pero dudo de que pueda sobrevivir al enorme desprecio que están acumulando contra ella sus enemigos y a las crecientes dudas que inspira a sus amigos, si ni siquiera nosotros, para quienes tanto significa la Organización, estamos dispuestos a hacer el sacrificio que implica el pago de unas cuotas que no equivalen más que a unos céntimos por habitante. Lo

^{2/} Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoséxtimo período de sesiones, Suplemento No. 1A, pág. 1.

mismo que en el caso de otros países pequeños, la participación de Irlanda en los gastos de las Naciones Unidas es pequeña con relación a otras contribuciones que prestamos a la Organización; los sacrificios y las privaciones que sufren los soldados irlandeses que sirven en las fuerzas de las Naciones Unidas, los bonos de las Naciones Unidas que hemos comprado, nuestras contribuciones a la Campaña Mundial contra el Hambre, al Programa Mundial de Alimentos, a la Organización Internacional de Refugiados y a otros fondos voluntarios. En comparación con estas contribuciones, la cuota que nos ha sido asignada para sufragar los gastos de la Organización es relativamente pequeña y no alcanza a más de cuatro centavos por habitante. La cuota de otros países es aún menor. Incluso en el caso de los Estados Miembros de mayor capacidad de pago, no excede de 28 centavos por habitante.

9. Sin embargo, todos sabemos que la causa real de las dificultades financieras con que tropieza la Organización no es el incumplimiento de las obligaciones de los países Miembros más pequeños, aunque sus insolvencias hayan contribuido a aquella pérdida de confianza en la Organización que nuestras dificultades financieras han originado. La causa de estas dificultades se debe más bien a la actitud de algunas de las principales Potencias, que se niegan deliberadamente a pagar su contribución a los gastos de determinadas actividades emprendidas por las Naciones Unidas, pese a que en todos los casos estas actividades han sido emprendidas en virtud de decisiones aceptadas positiva o tácitamente por los Miembros permanentes del Consejo de Seguridad, o aprobadas por la mayoría requerida de la Asamblea General.

10. Al firmar la Carta, las naciones pequeñas aceptaron la especial situación de los cinco Miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, desde el punto de vista jurídico no tenemos nada que alegar si uno de ellos opone su veto a una decisión aprobada por la mayoría necesaria del Consejo. Según la Carta, cada uno de los Miembros permanentes tiene derecho a oponer el veto en el Consejo de Seguridad a una iniciativa que no aprueba y en cuyo financiamiento, por dicho motivo, no quiere participar. Pero es totalmente injusto e inadmisibles que se nos pida que admitamos un segundo veto, un veto financiero, mediante el cual los Miembros permanentes puedan anular a posteriori las decisiones del Consejo de Seguridad a las cuales no quisieron oponer su veto en la votación, o mediante el cual puedan hacer fracasar el cumplimiento de las decisiones aprobadas por la mayoría apropiada de la Asamblea.

11. Ceder a las principales Potencias o a un grupo de Potencias un derecho de veto que no se ha instituido por mutuo acuerdo no sólo introduciría un factor de inseguridad constante en la actividad de las Naciones Unidas sino que podría traer consigo el deshonor de la Organización. En efecto, nuestra Organización quedaría deshonrada si un pequeño país como el Congo aceptase la ayuda que le hemos prometido y, después de haberle mandado nuestros valerosos soldados y oficiales en respuesta a su llamamiento, por falta de una suma relativamente pequeña de dinero tuviésemos que retractarnos de nuestro compromiso y renunciar a apoyar a quienes, confiando en nuestra buena fe, se ofrecieron como voluntarios para servir a la Organización y hacer frente a sus dificultades y peligros.

12. Comprendo que los Estados Miembros de esta Organización se exasperen cuando se atacan y condenan en la Asamblea General sus políticas nacionales, a veces en términos que podrían considerar como innecesariamente provocativos o rencorosos. También comprendo que las principales Potencias se irriten al ver que no se aplican las decisiones a las que no han opuesto su veto en el Consejo de Seguridad. Fácil de comprender es asimismo la profunda decepción de una Potencia o grupo de Potencias cuando han salido derrotadas de una votación de la Asamblea sobre cuestiones que estiman de interés vital. En semejantes casos se experimenta siempre la tentación de bloquear la ejecución de dichas decisiones, y para ello se puede tratar de imponer un veto financiero negándose a abonar las contribuciones adeudadas. Pero si los países Miembros se dejan arrastrar por estas consideraciones, las consecuencias pueden ser desastrosas para la Organización. Aunque de cuando en cuando resulte difícil aceptar la voluntad de la mayoría que estipula la Carta, el abandono de este principio de orden democrático provocaría la paralización de las Naciones Unidas y el consiguiente caos. Hoy nos enfrentamos con el problema del Congo. Si no lo abordamos con perseverancia y firmeza, si nos vemos obligados a retirarnos o a obrar precipitadamente por falta de fondos, ¿qué país volverá a dirigirse a las Naciones Unidas confiando en el valor de su ayuda?

13. Estimo que los Estados Miembros que al negar su contribución obligan a las Naciones Unidas a traicionar la confianza de los países que han pedido y recibido su ayuda, corren el riesgo de perder su primacía moral en esta Asamblea y de perder asimismo gran parte de la influencia que ejercen en nuestras decisiones. Sea como fuere, creo que todos los demás Estados estamos moral y jurídicamente obligados a evitar por todos los medios los intentos de reducir a nuestra Organización a una impotencia financiera contraria a los deseos de la mayoría abrumadora de los Estados Miembros y en clara violación de la letra y del espíritu de nuestra Carta.

14. Se trata de saber si podemos hacer algo para impedir que un veto financiero de esta índole se ejerza sobre las decisiones de las Naciones Unidas en el curso de su ejecución. Creo que sí. De todos modos, creo que tenemos que estudiar cuidadosamente las posibilidades que se nos ofrecen a este respecto. Estoy firmemente convencido de que, en interés de las grandes Potencias y de los pequeños países, debemos fijar de común acuerdo un procedimiento financiero gracias al cual, una vez aprobadas ciertas actividades de las Naciones Unidas, como por ejemplo su fuerza de emergencia o la intervención en el Congo, serán apropiadamente financiadas hasta que la Organización decida que se han alcanzado sus objetivos.

15. En vista de la crisis financiera que se cierne sobre nuestra Organización, sugiero que estudie-mos amplia y urgentemente nuestros procedimientos presupuestarios para ver en qué forma podríamos adaptarlos mejor a las necesidades actuales de las Naciones Unidas. Creo que existen tres caminos posibles para que la ejecución de nuestras decisiones reciba en todo momento el adecuado apoyo financiero. El primero — el más conveniente — es persuadir a todos los Estados Miembros de que paguen puntualmente sus cuotas anuales. El segundo consiste en aumentar de cuando en cuando el Fondo de Operaciones hasta una cuantía que esté más en consonancia con el importe actual del presupuesto anual. Existe un tercer método que parece digno de estudio y al

qual recurriríamos como último recurso en caso de que fallen los otros dos. Es el que consiste en autorizar a nuestro Secretario General, en las condiciones que estime apropiadas, para contraer préstamos durante un ejercicio financiero hasta el costo total de ejecución de todas las decisiones de las Naciones Unidas en dicho ejercicio.

16. Ciertamente es que el primer sistema representaría en cierto modo una nueva desviación con respecto a nuestro sistema presupuestario, pero no es un método nuevo ni revolucionario. Es el procedimiento presupuestario seguido normalmente en muchos países. En mi país, por ejemplo, cuando se han decidido los gastos anuales y el Parlamento ha aprobado el presupuesto, el Ministro de Hacienda está autorizado para contraer préstamos hasta un valor igual a la suma total de sus compromisos y eso en las condiciones que estime adecuadas. Claro está que en la práctica nunca tiene que contraer un préstamo igual a la suma total, puesto que los fondos provenientes de los impuestos y de otros ingresos afluyen constantemente al erario público; pero esta autorización, que se incluye automáticamente cada año en la ley de consignaciones presupuestarias, constituye un fundamento de la confianza pública al ofrecer la seguridad de que el Ministro de Hacienda podrá cumplir plenamente con sus compromisos durante el ejercicio financiero y de que ejecutará de modo ordenado los programas económicos y sociales aprobados por nuestro Parlamento. Creo que los Estados Miembros de las Naciones Unidas pueden dar a la Organización una estabilidad financiera análoga, así como la seguridad de que podrá proseguir sus actividades entre las incertidumbres de la evolución mundial sin correr el riesgo de verse obligada a suspender sus actividades o a dejar de cumplir sus compromisos por razones financieras.

17. El examen y la aprobación del presupuesto anual incumbe a la Asamblea General. Todos los Estados Miembros, grandes y pequeños, están por lo tanto en condiciones de garantizar que las finanzas de las Naciones Unidas bastarán en todo momento para permitir la aplicación de las decisiones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea. A mi entender, esto se vería facilitado si fijásemos el nivel del Fondo de Operaciones en una cuantía apropiada y diésemos al Secretario General las facultades necesarias para que, en caso de urgencia y como último recurso, pudiera contraer empréstitos. Quizá existan otros medios de alcanzar el mismo objetivo, en cuyo caso lo que tenemos que hacer es estudiarlos. Pero antes que nada adoptemos medidas concretas para que nuestros esfuerzos por mantener la paz, por ayudar a los países en vías de desarrollo, por instaurar el imperio de la ley y por hacer funcionar el mecanismo de preservación de la paz no se vean nunca frustrados por falta de fondos. Creo que podemos contar en todo el mundo con suficientes hombres y mujeres de buena voluntad dispuestos a hacer los sacrificios necesarios para evitar que ocurra esto. Con su apoyo y gracias a nuestra previsión y perseverancia, podremos merecer el éxito final.

18. Sr. LIU (China)^{2/}: Quiero ante todo aprovechar la ocasión que se me ofrece de felicitar a usted, señor Presidente, en nombre de mi delegación, por haber sido elegido para el más alto puesto de la Asamblea General. Los chinos recordamos con cordial

^{2/} El Sr. Liu habló en chino. El texto español de su exposición fue suministrado por la delegación.

simpatía su estancia entre nosotros, en Chungking, durante los años de la guerra, y nos complace en especial que este trascendental período de sesiones de la Asamblea General se desarrolle bajo su ponderada dirección.

19. El decimoséptimo período de sesiones de la Asamblea General se ha iniciado con la admisión de cuatro nuevos Estados Miembros, africanos y americanos. Ya tuve ocasión de dar la bienvenida, en nombre de mi delegación, a Rwanda, Burundi, Jamaica, y Trinidad y Tabago cuando el Consejo de Seguridad examinó sus solicitudes de admisión. Resulta especialmente grato a mi delegación ver cómo estos países ocupan los puestos que en justicia les corresponden en el salón de la Asamblea.

20. A este respecto, no debemos olvidar el caso de otros Estados que reúnen las condiciones necesarias para ser admitidos en nuestra Organización, tales como la República de Corea y la República de Viet-Nam, y que han sido mantenidos al margen de las Naciones Unidas por la Unión Soviética mediante el abuso de poder de veto. Más recientemente, este abuso desmesurado ha impedido la admisión del Reino de Kuwait. Mi delegación hace un llamamiento a la Asamblea General para que realice nuevos esfuerzos tendientes a rectificar este estado de cosas tan injusto.

21. Al mismo tiempo, mi delegación tiene perfecta conciencia de que la Asamblea General se reúne, en éste su decimoséptimo período de sesiones, en un ambiente de crisis y de tirantez. En Asia, la incesante presión del comunismo mundial se hace sentir desde las fronteras de la India hasta la República de Viet-Nam y Laos. La República de Viet-Nam ha venido siendo objeto de los reiterados ataques de bandas de guerrilleros comunistas a los que se aprovisiona y dirige desde más arriba del paralelo 17. Se trata de una guerra de criminales, en la que se perpetran asesinatos y atrocidades en nombre de la "liberación nacional". Lo que está en juego es algo más que la República de Viet-Nam; lo que se decide realmente es la independencia y la libertad de los pueblos todos del Asia Sudoriental.

22. En Laos acaba de establecerse un nuevo régimen de coalición. Esperemos que, pese a la continua presencia de importantes unidades de fuerzas comunistas extranjeras en el país, no resulte ser un paso más hacia la ulterior conquista del poder por los comunistas. Si la neutralidad de Laos sigue siendo una esperanza, más que una realidad, no hay garantía alguna de que no se continúe utilizando el territorio de Laos como base desde la cual infiltrarse en la República de Viet-Nam y en la parte septentrional del Valle del Mekong, en Tailandia.

23. En Europa, la política soviética de perturbación y hostigamiento ha ocasionado en Berlín una situación preñada de consecuencias aterradoras. La cuestión que se ventila es el futuro de Alemania. Mi delegación deplora el hecho de que la Unión Soviética, mientras adopta hipócritas posturas y pretende erigirse en el mayor defensor mundial de todos los pueblos oprimidos, ha creído conveniente y oportuno negar el derecho de autodeterminación al pueblo alemán.

24. En el hemisferio occidental, tenemos los ominosos acontecimientos de Cuba. La reciente acumulación de abundantes pertrechos soviéticos en tan estratégico país del Caribe crea un peligro real y potencial para la seguridad de todo el continente americano.

25. Estas son algunas de las situaciones peligrosas del mundo actual. Ante ellas, la Asamblea General no puede permanecer indiferente, aunque no figuren en su programa.

26. Tampoco figura en su programa la cuestión del Tibet. La violación sistemática de los derechos humanos, el asesinato indiscriminado de la población inocente, los esfuerzos calculados para destruir a los tibetanos como grupo religioso, todos éstos y otros crímenes cometidos por los comunistas chinos los hace culpables de verdadero genocidio. Por consiguiente, las Naciones Unidas no pueden lavarse las manos ante el problema tibetano, sin incurrir en violación de los principios fundamentales de la Carta.

27. Pasando ahora al programa mismo, quisiera señalar brevemente la actitud de mi delegación respecto de algunos de sus temas importantes.

28. No hay duda de que el problema central de la comunidad mundial es el del desarme. No es, por cierto, problema nuevo. Es un problema que muchas veces se ha intentado resolver, durante los años anteriores a la segunda guerra mundial, y que las Naciones Unidas tienen planteado desde su misma fundación, pero que cobra nueva urgencia en la época actual, cuando el desarrollo de armas de destrucción en masa ha llegado a tal punto que un simple error de cálculo puede eliminar todo vestigio de vida de gran parte de la tierra.

29. A lo largo de los años, las Naciones Unidas han aprobado muchas resoluciones y establecido muchas normas en relación con el problema del desarme. En esas resoluciones y normas se pide la progresiva y equilibrada reducción de armamentos y de efectivos militares hasta lograr el desarme total; se pide, en particular, que se suspendan de inmediato los ensayos de armas nucleares bajo un sistema de comprobación eficaz e imparcial. Han pasado los años, y la carrera armamentista ha continuado con creciente intensidad.

30. Opina mi delegación que, como primer paso hacia el desarme definitivo y completo, se debe poner fin a los ensayos nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y bajo el agua. Creemos que el proyecto de tratado presentado en Ginebra por las Potencias occidentales^{4/} refleja un auténtico deseo de llegar a un acuerdo en asunto de tan vital importancia. Lamentamos que la Unión Soviética haya rechazado la propuesta del occidente en forma terminante. La negativa soviética a aceptar cualquier clase de inspección y verificación ha hecho virtualmente imposible aun una prohibición parcial de los ensayos con armas nucleares. Esta actitud nos hace dudar aún más de que la Unión Soviética sienta verdadero interés por el desarme.

31. Otro de los temas destacados del programa es el de la liquidación del colonialismo. Mi delegación desea reafirmar su inalterable oposición a la dominación colonial en todas sus formas y manifestaciones. Creemos que el nacionalismo asiático y africano constituye la más genuina de las fuerzas que hoy actúan en el mundo.

32. Ahora bien, al colonialismo occidental se le viene poniendo término en forma ordenada. Pronto llegará el día en que no quedará de él el menor rastro. Lo que constituye la máxima amenaza para la libertad

^{4/} Documentos Oficiales de la Comisión de Desarme, Suplemento de enero de 1961 a diciembre de 1962, documento DC/213, anexo I, secc. H.

en estos tiempos es el colonialismo soviético, que es el peor tipo de colonialismo jamás conocido en el mundo. Ya en el último período de sesiones tuve ocasión de señalar a la atención de la Asamblea General [1055a. sesión], en nombre de mi delegación, la brutal absorción de las poblaciones no rusas por la Unión Soviética, el esclavizamiento de las naciones cautivas de la Europa oriental, y los designios imperialistas del comunismo internacional en relación con Asia, Africa y el hemisferio occidental. A este nuevo colonialismo es al que debe ahora dedicar la Asamblea la mayor parte de su atención.

33. La amenaza de una guerra, que durante tanto tiempo gravitó sobre Nueva Guinea Occidental se ha disipado como resultado del Acuerdo celebrado entre Indonesia y los Países Bajos [véase A/5170/anexo]. Mi delegación atribuye gran importancia al hecho de que el Acuerdo a que han llegado los dos países contenga ciertas garantías para la población del territorio, inclusive disposiciones que protegen el ejercicio del derecho de libre determinación, derecho que podrá ejercer antes de que termine el año 1969. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad permanente de garantizar la plena aplicación del Acuerdo en conformidad con el espíritu y la letra de la Carta. No pueden permitir que un pueblo no autónomo pase de una clase de colonialismo a otro colonialismo.

34. La Asamblea General deberá designar durante el presente período de sesiones a un Secretario General. Aunque este asunto no ha de dilucidarse en la Asamblea hasta que el Consejo de Seguridad haya presentado su recomendación, la Asamblea debe hacer sentir su influencia para que se elija a una persona dotada de la visión y la capacidad indispensables para desempeñar las funciones de este importante cargo.

35. Es inquietante oír que la Unión Soviética se propone ahora revivir la llamada "troika" para que se aplique no sólo a las funciones de Secretario General, sino también a todos los órganos principales de las Naciones Unidas. A esta campaña de destrucción de la eficacia de las Naciones Unidas deben oponerse todos los que defiendan sinceramente los intereses de la Organización. En ello corresponde un deber especial a los pequeños Estados y a las naciones recién independizadas. Para ellos el ser Miembros de las Naciones Unidas no sólo les permite establecer su identidad nacional, sino que les brinda además una protección. Es evidente que una Organización vigorosa tiene para ellos mucho más significado que una Organización débil. Es evidente que no pueden permitir que la Unión Soviética mutile a las Naciones Unidas hasta el punto de incapacitarlas para toda acción eficaz.

36. Paso a referirme ahora al Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La Carta nos obliga "a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad". El Decenio para el Desarrollo es un programa de vasto alcance que, como se dice en la introducción a la memoria anual del Secretario General ha destacado "la importancia y urgencia de la labor que hay que realizar para invertir la tendencia hacia mayores diferencias entre el nivel de vida de los países ricos y el de los países pobres" [A/5201/Id.1, pág.3]. Se trata de una empresa que va a acometer la comunidad internacional en beneficio de más de mil millones de personas que todavía luchan por librarse de la esclavitud de la pobreza, la ignorancia y las enfermedades. Su éxito depende de la colaboración. Las naciones "pudientes" del mundo tienen una

gran obligación. Y, más importante aún, las naciones "desheredadas" deben planear su propia estrategia y formular propios planes de desarrollo.

37. Ningún país del mundo se resigna a quedarse estancado en una era preindustrial. Los países insuficientemente desarrollados de hoy tienen prisa, y parecen estar resueltos a lograr en un decenio o en una generación lo que a los países desarrollados les ha costado más de un siglo conseguir. En el afán de avanzar, existe siempre la tentación de tomar el camino más corto hacia el desarrollo económico, de sentirse atraído hacia el modelo comunista del desarrollo. Por su parte, los comunistas no han tardado en aprovechar esta situación para incitar a que se les imite. Los comunistas chinos, por ejemplo, han tomado la costumbre de hacer extravagantes alardes de su desarrollo económico. Hace años que vienen diciendo a los países insuficientemente desarrollados que, para crear Estados modernos, los pueblos de Asia y Africa deben seguir el camino que ellos han trazado hacia la industrialización mediante el trabajo forzoso, el ahorro obligatorio y la regimentación política. El mundo exterior ha tenido la candidez de creerles. Hay quienes dicen que los comunistas chinos están tan adelantados en materia de industrialización que están ya en vísperas de hacer explotar una bomba nuclear. Sin embargo, teniendo en cuenta el desorden económico general que reina en la China continental, así como las deficiencias tecnológicas de Peiping, me atrevo a afirmar que en un futuro previsible eso es muy poco probable.

38. Lejos de ser un éxito, el programa de industrialización iniciado por los comunistas chinos en 1953 con tantos alardes, ha sido en la práctica un fracaso gigantesco. En desdichas humanas, despilfarro de recursos, terror y regimentación, el precio de este fracaso ha sido trágicamente elevado.

39. El mayor fracaso comunista ha ocurrido, sin embargo, en la agricultura. Desde la Alemania oriental hasta la China continental, y desde la China continental hasta Cuba, el vasto imperio comunista se encuentra en una crisis agrícola cada vez más honda. No es ningún secreto que la situación de la agricultura soviética ha sido mala desde la revolución. Pero la mayor y más trágica crisis agrícola es la que ha venido ocurriendo desde 1959 en la China continental dominada por los comunistas. El hambre y las privaciones se extienden hoy por ese vasto territorio.

40. ¿Cuál es la raíz de esta tragedia sin precedentes? La pregunta tiene una respuesta: colectivización sin reparar en consecuencias y regimentación inhumana. Después de eso, los agricultores, que desde tiempo inmemorial se caracterizan por lo industriosos e inventivos, han dejado de producir porque no hay ningún incentivo para ello.

41. Si se compara la situación de la China continental con la de Taiwán, se ve que la prosperidad de la agricultura depende de que se dé a los agricultores el derecho a la posesión de la tierra que trabajan de modo que tengan el incentivo necesario para aumentar la productividad. En Taiwán, bajo el patrocinio del Presidente Chiang Kai-shek y la dirección inmediata del Vicepresidente Chen Cheng, hemos realizado con éxito el programa de reforma agraria. Más del 80% de los agricultores son dueños de la tierra que trabajan. Por algo se ha duplicado la producción de arroz en diez años. La producción agropecuaria ha aumentado a un ritmo más rápido que el crecimiento de

la población. Tenemos un nivel de vida que figura entre los más altos de toda Asia.

42. Nos es grato señalar que los progresos en la agricultura realizados en Taiwán llaman la atención de los países en vías de desarrollo de Asia y África. Nuestros técnicos y agricultores prestan servicios en África, en varios países amigos, a fin de ayudarlos a mejorar los métodos de producción agropecuaria. Desde 1955 han venido a Taiwán 1.100 trabajadores agrícolas extranjeros para recibir información profesional. Y desde abril de este año aprendices de once países africanos asisten a un seminario agrícola. Esperamos que nuestra experiencia les resulte útil.

43. Pero no hemos descuidado las industrias por atender al progreso de la agricultura. Hace diez años, el 85% de nuestras exportaciones consistía en productos agrícolas. Hoy, entre el 40% y el 45% de nuestras exportaciones son bienes manufacturados. En nuestro desarrollo industrial hemos prestado especial atención a la producción de bienes de consumo. Creemos que esto servirá a los fines de elevar las condiciones de vida de los sectores que tienen menos ingresos y contribuirá a erigir una sociedad más feliz. No creemos que haya que sacrificar despiadadamente las necesidades de la actual generación a la consecución de una meta remota y nebulosa.

44. Me he extendido sobre el desarrollo económico de Taiwán porque me parece que nuestro plan de desarrollo y nuestro sistema de prioridades quizá sirvan de algo para el buen éxito del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

45. Permítaseme decir unas pocas palabras en nombre de los millares y millares de compatriotas que, sin haber dado motivo, se ven rechazados, en la indigencia y sin hogar. Me refiero a los chinos que han huido y tratan de huir de la China continental a Hong Kong y Macao.

46. Desde que se implantó el régimen comunista en la China continental, los chinos que buscan la libertad no dejan de salir del país. Hong Kong, por su proximidad geográfica al mediodía de la China continental, ha venido a ser el refugio de las multitudes que huyen. Gracias a los Gobiernos de Hong Kong y Macao, millares de personas han hallado refugio en esos territorios y contribuido a su prosperidad económica.

47. El problema se agudiza ante el aumento constante del número de refugiados. En 1957, en su duodécimo período de sesiones la Asamblea General aprobó la resolución 1167 (XII) por la que se "reconoce" que el problema es de tal naturaleza que merece la atención de la comunidad internacional" y se hace un llamamiento a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, organismos especializados y organizaciones no gubernamentales "para que proporcionen toda la asistencia posible destinada a aliviar el infortunio de los refugiados chinos en Hong Kong". Se autorizó al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a interponer sus buenos oficios para fomentar la adopción de medidas relativas a la aportación de contribuciones. Mi delegación agradece al Alto Comisionado sus esfuerzos en favor de los refugiados.

48. Desde mayo de este año, la huida de la China continental cobra caracteres de éxodo. La afluencia de refugiados ha impuesto sobre los ya insuficientes servicios de Hong Kong y Macao un recargo insostenible. Como resultado de esto, se ha mandado de vuelta a la China continental a muchos refugiados

que correrán suerte incierta. El Gobierno de la República de China ha hecho saber que está dispuesto a recibir a los refugiados y reasentarlos en Taiwán. Muchos ya lo han sido.

49. Pero el problema sigue siendo grave: mi delegación espera que en el actual período de sesiones la Asamblea General ratifique su interés en los refugiados chinos y tome medidas efectivas para ayudarlos en la adversidad.

50. El pueblo chino es un pueblo que ama a su patria y que está apegado a la tierra. La atracción magnética de la patria, por pobre que ésta pueda ser, es probablemente más fuerte para él que para ningún otro pueblo del mundo. Al pueblo chino no le resulta fácil abandonar la patria, los parientes, los amigos, las vinculaciones de toda la vida y hasta su identidad de ser humano por una vida llena de incertidumbres en un mundo inhóspito sin medios de subsistencia y sin condición jurídica. Y, sin embargo, muchos chinos lo hacen a menudo, arriesgando su vida y sabiendo que lo mejor que puede pasarles es que se les reciba como a intrusos en un territorio extranjero.

51. Estos refugiados son representativos de la población china: campesinos, obreros industriales, hombres de carrera, estudiantes e incluso cuadros comunistas y oficiales del ejército. Se trata de personas que, por lo general, no abandonan sus hogares. En cuanto a los cuadros comunistas y los oficiales del ejército, deben de haber estado sometidos a un adoctrinamiento y a una disciplina por espacio de varios años y cabría pensar que fueran leales partidarios del régimen comunista. Sin embargo, estos hombres y mujeres, la mayoría de ellos jóvenes y fuertes, abandonan a sus seres queridos y sus bienes materiales para buscar refugio en un lugar en que saben que realmente no se les desea. No huyen solamente del hambre. Su decisión de abandonar la patria sólo puede ser debida a que son totalmente desafectos al régimen comunista. Mediante este proceder afirman en la forma más clara y enérgica su oposición contra todo lo que representa el régimen comunista chino. Es más, en realidad, lo repudian. El éxodo del continente no tiene más que un significado: siempre que el pueblo chino tiene opción, vota contra Mao Tse-tung y contra la tiranía comunista. Este es el hecho más revelador sobre el régimen comunista chino.

52. Y la Unión Soviética insta a la Asamblea General a que admita a la China comunista — un régimen que el pueblo chino ha repudiado claramente — en las Naciones Unidas para que ocupe el puesto de China. En esta Asamblea algunas delegaciones se han mostrado dispuestas a apoyar la tesis soviética. Indudablemente no pueden hacer esto en interés del pueblo chino. Indudablemente no pueden hacerlo en interés de las Naciones Unidas.

53. En este momento crítico de la historia, consagremos de nuevo a los principios y propósitos para los que fueron fundadas las Naciones Unidas. Renovemos nuestra promesa de construir el mundo previsto por los autores de la Carta, un mundo de paz y seguridad basado en la justicia, el derecho internacional y el respeto por el principio de los derechos iguales y de la libre determinación de los pueblos, un mundo en que todas las naciones colaboren para promover el progreso social, económico y cultural. Infundamos a las Naciones Unidas nuevas fuerzas para que hagan frente a los grandes problemas de esta era llena de peligros.

54. Desde luego, me doy cuenta de que entre nosotros hay quienes tienen una opinión contraria y se sienten inclinados a crear un mundo muy diferente. Estas personas tratan de imponer su mundo a toda la humanidad. En consecuencia, no trabajan para consolidar las Naciones Unidas, sino para minarlas; no trabajan para fomentar la paz y la seguridad, sino para sembrar disensiones y conflictos. Su objetivo no es ni más ni menos que el de transformar a las Naciones Unidas en un instrumento de su propia política. Como es natural, me refiero al bloque de naciones comunistas.

55. Este intento de destruir las Naciones Unidas en su calidad de organismo encargado de preservar la paz ha inducido a muchos hombres eminentes de buena voluntad de distintos países — que hasta ahora eran partidarios ardientes de las Naciones Unidas — a hacer la siguiente pregunta: "¿Pueden sobrevivir las Naciones Unidas?". Recientemente ha aumentado el número de hombres que preguntan: "¿Deben sobrevivir las Naciones Unidas? ¿No se las debería sustituir por una organización nueva, más fuerte y más eficaz?".

56. Esperemos, como lo indica el Secretario General interino en la introducción a su memorial anual [A/5201/Add.1], que esta "crisis de confianza" en las Naciones Unidas sea una etapa transitoria. Pero el solo hecho de que exista esa etapa da que pensar. Ya es hora de hacer que las Naciones Unidas recuperen su posición de influencia para que puedan convertirse en un organismo digno de confianza y un estímulo para la paz y el progreso, y conducir a los pueblos de la tierra a una nueva era de esperanza y de realizaciones humanas.

57. Sr. MILLA BERMUDEZ (Honduras): Señor Presidente: Permítame que le haga presente la felicitación de Honduras por haber sido elegido usted para dirigir las sesiones de esta Asamblea. Mi delegación tiene la seguridad de que las altas dotes del Sr. Presidente contribuirán a hacer fructífero el actual período de sesiones y a que se realicen las esperanzas que ponemos en él.

58. Damos, también la bienvenida más cordial a las nuevas naciones admitidas en las Naciones Unidas y les ofrecemos la amistad incondicional de nuestro país, junto con nuestros votos por su prosperidad.

59. Muchos y variados son los asuntos que solicitan nuestra atención en el programa del decimoséptimo período de sesiones de la Asamblea General. Viejos problemas sin resolver y otros nuevos de muy difícil solución desafían nuestra paciencia y nuestra inteligencia; pero cada nuevo período de sesiones de la Asamblea General abre sus puertas a una esperanza que todos los años se renueva.

60. Sería tarea imposible, dado el estricto límite de tiempo que nos hemos impuesto, examinar los múltiples problemas planteados ante nosotros. He de limitarme, por ello, a señalar brevemente algunos de los que Honduras estima de mayor importancia.

61. Por tener fe en las Naciones Unidas y por creer que son un instrumento insustituible de paz y de progreso, nos preocupa hondamente la crisis que sufre nuestra Organización; crisis financiera, desde luego, pero básicamente crisis institucional que refleja la crisis aún más honda del mundo contemporáneo. Es cierto que los denodados esfuerzos realizados por el Sr. Hammarskjöld y los no menos decididos esfuerzos

de U Thant — a los que rendimos homenaje — han contribuido a vigorizar a las Naciones Unidas y a que pudieran hacer frente con éxito a los riesgos mortales que han amenazado su existencia. Pero corresponde ahora a los propios Miembros de la Organización dar muestra de su sentido de responsabilidad y de su flexibilidad política, tomando decisiones para restablecer a la Organización sobre firmes bases económicas y morales, ya que sólo así podrá desempeñar eficazmente las funciones que le asigna la Carta.

62. La presencia en esta sala de un número creciente de antiguos países coloniales es un signo alentador. El sistema colonial está desapareciendo con rapidez y las antiguas colonias son hoy Estados responsables que se esfuerzan en lograr un acelerado desarrollo económico, tecnológico y cultural. La faz del mundo está cambiando a un ritmo vertiginoso, y Asia y Africa son la prueba más evidente de esa transformación.

63. Las grandes potencias industriales de Occidente se están modificando también rápidamente y aparecen nuevas constelaciones económicas y políticas a medida que surge en ellas un nuevo sentido social y humanista, en el que reencuentran sus más antiguas y valiosas tradiciones, a la par que mantienen su ideal de libertad y le dan realidad histórica con la liberación de pueblos enteros. El mundo comunista cambia y se transforma igualmente abriéndose, también, hacia nuevas libertades y a más generosas perspectivas y es muestra de ello, como símbolo, el hecho de que el nombre de Einstein — antes menospreciado — sea hoy respetado en la Unión Soviética y el que se oiga hoy en Moscú la música de Igor Stravinsky, que antes fuera calificada de burguesa y decadente en esa misma ciudad.

64. Es también alentador el que hayan podido llevarse a cabo empresas internacionales como el Año Geofísico Internacional y como los estudios realizados en el Ártico por hombres de ciencia occidentales y soviéticos que trabajaron muchas veces en estrecha colaboración. Los científicos nucleares, que conocen bien el riesgo implícito para la humanidad en su ciencia, se han reunido en numerosas conferencias a las que han acudido sabios de Oriente y Occidente, en las que ha solido prevalecer el acuerdo, y escritores y pensadores de ambos bandos han expresado en numerosas ocasiones su buena voluntad para entenderse y crear conjuntamente un mundo nuevo.

65. Pero si bien es cierto que la evolución natural va eliminando o difuminando antiguos problemas y ofreciendo soluciones inéditas, también es verdad que están surgiendo nuevos problemas, aún más formidables, que precisan de nuevas soluciones. Siguen divididos físicamente muchos países que antes constituían unidades políticas, y la división interna crece en muchos lugares al tiempo que aumentan los riesgos de choques armados y de que corra la sangre. Si un problema como el de Argelia se resuelve, para alegría del mundo, otros, en cambio, permanecen. Alemania, por ejemplo, continúa sin gozar de la oportunidad prometida de decidir libre y democráticamente acerca de su destino nacional, a pesar del solemne compromiso de los vencedores de respetar el principio de autodeterminación de los pueblos y a pesar de que la Carta, ya en su Artículo 1, se refiere expresamente a ese principio de libre determinación, cuyo respeto exige.

66. Si Indonesia y los Países Bajos llegan a un acuerdo, se hace más honda, en cambio, la divergencia que existe entre las grandes Potencias nucleares en relación con problemas que están en la mente de todos, que se reflejan en el programa de la Asamblea General con intensidad creciente y que han dado ya lugar a airadas voces en este mismo recinto.

67. No han desaparecido, ni mucho menos, las sombras que se cernían sobre el anterior período de sesiones de la Asamblea, y en algunos casos se han hecho aún más densas. Durante años enteros hemos hablado largas horas de desarme y de coexistencia pacífica, pero el hecho, la realidad implacable, es que se están enviando multitud de armas a unos pueblos excitándolos contra los otros. Los ánimos no se apaciguan, sino que se exaltan. No sólo no se han suspendido las pruebas nucleares, sino que periódicamente han venido intensificándose, haciéndose más poderosas y alcanzando mayor altura en la atmósfera.

68. La guerra fría no ha cedido, sino que en parte se ha intensificado. Los armamentos no se han reducido, sino que se perfeccionan diariamente, haciéndolos más rápidos, exactos y destructores. Es inútil que intentemos adormecernos y aliviar nuestros propios temores presentándonos como defensores de la paz y presentando al otro bando como demoníaco incendiario de la guerra. De poco nos servirán nuestros argumentos y justificaciones, nuestras razones y consuelos, si al fin termina este dramático período de la historia humana con la destrucción de ciudades y naciones, con la incineración de hombres y mujeres y con la desaparición de la esperanza siempre renovada en los niños, las flores y las semillas.

69. Por primera vez en la historia, los jefes de los dos Estados más poderosos del mundo se han mostrado públicamente de acuerdo en proceder al desarme general y completo de sus naciones y del mundo entero. Sin embargo, en total contradicción con esos deseos, la realidad es que seguimos avanzando hacia un final catastrófico — previsto en cien maneras distintas en libros científicos y literarios, en el cine y en el teatro — hacia el cual nos dirigimos como víctimas de las fuerzas ciegas de la tragedia griega.

70. En un discurso — recogido en el libro *The Strategy of Peace*^{5/} — decía a fines de 1959 el hoy Presidente de los Estados Unidos, señor Kennedy, lo siguiente:

"Nuestra capacidad destructiva total es suficiente para aniquilar más de veinticinco veces al enemigo; éste tiene suficiente poder para destruirnos diez veces. Entre ambos, podemos exterminar toda la existencia humana más de siete veces."

¿Cuál será ahora la situación, tres años después y ante el formidable desarrollo que han experimentado las armas nucleares? Aunque tuviésemos siete vidas, no serían muy grandes nuestras posibilidades de supervivencia, en caso de guerra termonuclear.

71. La Administración Federal de Defensa Civil de los Estados Unidos ha declarado que un ataque de un total de 2.500 megatonnes desencadenado sobre Norteamérica, arrojaría este balance antes del fin de una semana: el 47% de la población habría muerto, el 15% estaría constituido por heridos y enfermos, y sólo un 38% quedaría ileso, aunque perecería en gran proporción posteriormente, al ir de un lugar a otro,

tomar alimentos y aguas contaminados, etc. Si esto habría de suceder con un ataque relativamente pequeño, es fácil imaginar el cuadro resultante de un ataque de potencia diez o quince veces mayor. Pero mucho se ha escrito sobre este asunto y sobre la posibilidad de que se desencadene la guerra termonuclear por accidente o por error para que sea necesario insistir más.

72. En cuanto a la posibilidad de ganar la llamada "guerra fría", es preciso que examinemos el sentido de la palabra "ganar". ¿Significa acaso "ganar" la guerra fría poner en un estado tal de desesperación a la otra parte que acuda a la guerra caliente, a la guerra termonuclear, como último recurso suicida? ¿Es "ganar" la guerra de nervios hacer que el adversario pierda los suyos y envíe a los aires sus innumerables mensajeros de muerte?

73. La eficacia de las amenazas, por otra parte, es cada vez menor. Ningún estadista se conmueve ya por las repetidas amenazas de desencadenar la guerra nuclear, si se hace esto o no se hace aquello. Si bien hay quienes creen que es preferible ceder ante un adversario enérgico, la mayoría de los pueblos, según muestran los hechos, eligen el riesgo, e incluso la destrucción.

74. ¿Qué hacer, entonces? ¿Persistir en las viejas posturas que están llevándonos al abismo, o ensayar incansablemente nuevas fórmulas? "La humanidad tiene que acabar con la guerra, o la guerra acabará con la humanidad", como dijera el Presidente de los Estados Unidos el año pasado en esta misma sala [1013a. sesión].

75. No es ningún secreto que se están dedicando ingentes recursos humanos y materiales a las llamadas tareas de defensa que, según dicen los propios jefes de las grandes Potencias, no suponen en último análisis sino la destrucción mutua. Sin embargo, no estamos realizando un esfuerzo económico e intelectual en igual escala en la tarea de construir y organizar la paz. Las Naciones Unidas están aquí es cierto, pero no cuentan aún con base científica y económica suficiente para determinar qué procedimientos reales y efectivos, dada la situación del mundo, pueden emplearse para reducir tensiones, poner la ciencia y la tecnología actuales al servicio de la paz, y crear un mundo estable y equilibrado, un renovado mundo del hombre, en el que los conocimientos se empleen exclusivamente para la vida y no para la muerte.

76. Ya en 1945 — al alborear la era atómica — Einstein afirmó que es necesario pensar de una manera nueva, si es que la humanidad ha de sobrevivir y ascender a planos más altos. Y en 1948 decía:

"Las caducas ideas del pasado no sirven ya hoy, y sin duda quedarán irremediabilmente anticuadas mañana. Convencer de esto a los hombres del mundo entero es la función social más importante y decisiva que haya encomendado nunca la historia a los intelectuales."

77. Otro gran físico atómico, Leo Szilard, estimaba en 1955 que es necesario que aparezcan invenciones políticas y sociales para crear una comunidad mundial organizada que pueda permanecer indefinidamente en paz. Muy recientemente, el físico nuclear canadiense Dr. Alcock señalaba, por su parte, que no sólo no se está utilizando el método científico para estudiar las cuestiones del desarme y de la paz, sino que no se está utilizando ningún método, y advertía

^{5/} John F. Kennedy, *The Strategy of Peace* (New York, Harper and Brothers, 1960), pág. 26.

que, mientras se dedica un 90% de los fondos totales invertidos en investigaciones a las ciencias físicas, sólo iba a parar el 9% a las biológicas y menos del 1% a las sociales. No es de extrañar, por tanto, que hayamos adelantado tan fabulosamente en la construcción de armamentos y tan poco en la construcción de las nuevas estructuras pacíficas y estables que exigen la era atómica y la supervivencia de nuestra especie.

78. Es cierto, por otra parte, que los científicos, escritores y pensadores del mundo oriental y occidental han tenido contactos relativamente numerosos y fructíferos, entre los que interesa destacar las conferencias sobre ciencia y asuntos mundiales que se han venido celebrando periódicamente. Hace ahora poco más de un año que se celebró una conferencia de este tipo en Stowe, en el Estado norteamericano de Vermont, a la que asistió medio centenar de destacadas figuras científicas estadounidenses, soviéticas y de otros países de oriente y occidente, quienes convinieron en que cualquier peligro era infinitesimal comparado con los que se derivarían de una guerra nuclear total.

79. Las conferencias — que fueron privadas para evitar efectos propagandísticos — recomendaron el establecimiento de un grupo mixto especial de expertos para estudiar problemas tales como la organización de fuerzas mundiales de seguridad, el desarrollo del derecho internacional, la aceptación de normas comunes para dar efectividad a la coexistencia pacífica, la creación de tribunales internacionales y el fortalecimiento de las Naciones Unidas. Para ello habrían de establecerse grupos de estudio bajo los auspicios de organizaciones no oficiales, como la Academia Norteamericana de Artes y Ciencias y la Academia Soviética de Ciencias.

80. Entre los problemas cuyo estudio también se sugirió figuran los siguientes: establecimiento de métodos para tratar los conflictos ideológicos causados por revoluciones sociales fomentadas y ayudadas desde el exterior; control de los descubrimientos tecnológicos recientes que pudieran dar lugar a nuevos peligros en un mundo desarmado; desarrollo de un derecho penal internacional; protección de los derechos de los Estados contra el abuso de poder de los organismos internacionales, y limitación de la propaganda dirigida contra otras naciones o razas. Otros grupos de la Conferencia estudiaron diversos problemas del desarme y se hicieron también propuestas para establecer un programa conjunto de los Estados Unidos y Rusia para exploración del espacio; realización de un estudio oceanográfico mundial; realización de un programa para identificar y utilizar los recursos minerales de los mares; establecimiento de un instituto mundial para la lucha contra el cáncer, etc.

81. A la Conferencia — y ello es significativo — enviaron mensajes de aliento y adhesión el Presidente de los Estados Unidos, señor Kennedy, y el Primer Ministro de la Unión Soviética, señor Khrushchev. Y tanto los hombres de ciencia soviéticos como los norteamericanos suscribieron una declaración en la que afirmaban que el objetivo principal de la reunión era hallar "medios para evitar el mal uso de la ciencia en la destrucción en gran escala de la humanidad".

82. Debo decir que el mundo hispánico no ha permanecido ajeno a este esfuerzo encaminado a hallar nuevas formas de convivencia humana adaptadas a nuestra época y a su ciencia. Ya en 1922 el filósofo

español José Ortega y Gasset advertía que desde el comienzo de nuestro siglo habían empezado a surgir nuevas tendencias de pensamiento en el horizonte intelectual del hombre, que estaban creando un organismo de ideas peculiar del siglo XX, en profunda escisión con las ideas científicas de la época anterior. En 1950, el también escritor y filósofo español Rafael Rodríguez Delgado, en su obra Introducción a una filosofía de la era atómica, publicada en La Habana, señalaba que el antagonismo existente entre grandes grupos humanos estaba poniendo en peligro la existencia de la especie humana, y aconsejaba la creación del complejo económico e ideológico adecuado a la nueva era, buscando nuevas fórmulas de convivencia y de transformación de las relaciones entre los grupos. La humanidad, indicaba, ha de salir de las estructuras polares históricas; amos y esclavos; santos y pecadores; capitalistas y proletarios, para llegar a la síntesis del hombre integrado, capaz de dirigir las fuerzas naturales a través de las máquinas; físicamente vigoroso; técnicamente eficiente; moralmente fuerte e intelectualmente desarrollado. "Las posibles soluciones para superar la crisis presente" — decía — "han de ser totales, debiendo abarcar el conjunto de relaciones del hombre con su medio y de los grupos humanos entre sí, dando lugar al nacimiento de una nueva cultura."

83. En Venezuela, en 1954, se constituyó la Sociedad Venezolana de Síntesis, a la que pertenecían destacados pensadores y hombres de ciencia, como el biólogo doctor Augusto Pi Suñer, a quien la UNESCO ha concedido el Premio Kalinga. En la declaración de objetivos de dicha Sociedad se decía que "la peligrosa polarización de nuestro mundo intelectual exige un intento de superación de las antinomias existentes en el pensamiento humano y, consecuentemente, en su acción", señalando acto seguido la necesidad de orientar a la nueva ciencia — que nos amenaza con la muerte — hacia las tareas de la vida humana.

84. Hace apenas un mes ha aparecido, en un boletín publicado bajo los auspicios de la Asociación de Universitarios Españoles en América, la versión española de un trabajo — circulado anteriormente en inglés — que estimo puede ser útil en el sentido que vengo indicando. Se titula: "Los nuevos objetivos del hombre" ^{5/} y ofrece propuestas constructivas para la reducción de los conflictos ideológicos que se suman a los conflictos de intereses que dividen a nuestro mundo.

85. Entre las voces que vienen haciéndose oír con creciente insistencia en favor de la paz, deseo destacar la del Papa Juan XXIII, que en numerosas ocasiones se ha pronunciado en pro de la paz, de la libertad y de la justicia social y que en fecha muy reciente ha afirmado que el próximo concilio ecuménico de la Iglesia Católica habrá de expresar y fomentar el anhelo de la humanidad de conseguir una paz que evite los conflictos armados y que tenga su raíz y su garantía en el corazón de cada ser humano.

86. En el campo de las realizaciones, por otra parte, debemos señalar la existencia de numerosos centros y entidades — generalmente de carácter universitario — que se ocupan de estudiar con base científica el problema de construir un mundo estable y en paz. El Carnegie Endowment for International Peace, el

^{5/} Rafael Rodríguez Delgado, "Los nuevos objetivos del hombre", Boletín informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca, Princeton, N. J., 1962, págs. 131 et seq.

Instituto para el Orden Internacional; los Institutos de Investigaciones para la Paz; el Centro para la Resolución de los Conflictos, de la Universidad de Michigan; el Centro para el Derecho Mundial, de la Universidad de Duke; el Centro para Investigaciones sobre la Paz, de la Universidad Católica de Creighton, en los Estados Unidos; el Centro de Investigaciones Sociales de Oslo, en Noruega; el Instituto para las Ciencias de la Paz de Hiroshima, en el Japón; la Escuela de Estudios Internacionales de Nueva Delhi, en la India; el Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, en Suiza, y otras muchas instituciones que sería largo enumerar, están estudiando diversos aspectos del problema básico. Pero, como dijera hace poco más de un año el Sr. James J. Wadsworth, bien conocido en esta casa como ex representante del Gobierno de los Estados Unidos y en la actualidad Director del Instituto de Investigaciones para la Paz, de Washington,

"... si bien todo grupo humano, empresa, sindicato o gobierno, analiza, proyecta y evalúa constantemente el futuro, existe la excepción sorprendente de que nadie se está ocupando en realidad de proyectar y planear con base científica la creación de la paz".

87. Este estado de cosas fue señalado en 1958, a escala nacional, por un Senador de los Estados Unidos, quien advertía, con sorpresa, que en el Departamento de Estado de su país había solamente seis o siete funcionarios que trabajaban a tiempo completo en los problemas del desarme. La Comisión de Desarme del Senado, decía, está sorprendida ante la disparidad que existe entre los esfuerzos teóricos y prácticos que hace el mundo en el fin de controlar y reducir los armamentos, y el esfuerzo que se orienta al desarrollo, fabricación y mejoramiento de las armas.

88. También es cierto que algo se ha iniciado para remediar este estado de cosas. Como es público, el Gobierno de los Estados Unidos creó recientemente un organismo para el control de los armamentos y el desarme, que se propone estudiar las cuestiones de la paz y la seguridad mundiales con criterio científico, a cuyo efecto unos 250 funcionarios — muchos de ellos hombres de ciencia — habrán de estudiar los factores económicos, políticos, jurídicos, sociales, psicológicos, militares y tecnológicos que tienen relación con la prevención de la guerra, y creemos que otros países están haciendo también esfuerzos en el sentido indicado, aunque no poseemos la información suficiente. Pero, sea como fuere el esfuerzo positivo en este sentido es aún infinitesimal y ha de multiplicarse muchas veces para que llegue a afectar hondamente los destinos del mundo.

89. Las indicadas son las razones, las esperanzas y los temores que han movido a la delegación de Honduras a presentar un proyecto de resolución y un tema [tema 23 del programa] ante la Asamblea General bajo el título de "Organización de la Paz".

90. Mucho trabajo se está haciendo en institutos y universidades del mundo entero en pro de la paz sin que las Naciones Unidas posean información fidedigna y directa de sus resultados. Muchas conferencias de científicos interesados en evitar una guerra destructora tienen lugar sin que apenas nos llegue su eco por los periódicos. Muchas iniciativas públicas y privadas están surgiendo, en el norte y en el sur, en el este y en el oeste, sin que nos alcance su estímulo y su aliento. Seguramente se están haciendo en el mundo muchos y significativos esfuerzos en los cam-

pos de las ciencias sociales, jurídicas, económicas y políticas, y también en las esferas de la filosofía y de la religión, sin que obtengamos la información necesaria. Ante estas realidades públicas y privadas cuyo número e importancia crecen sin cesar, las Naciones Unidas no pueden permanecer indiferentes. Como decimos en la memoria explicativa de nuestro proyecto de resolución,

"... las Naciones Unidas... deben coordinar en escala internacional tales esfuerzos y estimularlos, convirtiéndose en el centro de gravedad y difusión de los mismos, haciendo así honor a su función histórica de poner fin al flagelo de la guerra, utilizando todos los medios a su alcance"^{7/}.

91. Proponemos, a este fin, que se cree en las Naciones Unidas una comisión especial para la organización de la paz. Las Naciones Unidas, mediante esta comisión, estimularían y coordinarían los esfuerzos científicos responsables que se están haciendo en el mundo entero en favor de la paz, difundiendo sus aspectos más positivos. Así se convertirían en eje de una acción concertada en las esferas pública y privada para determinar serenamente — valiéndose de los métodos objetivos de la ciencia y sin intención propagandística ni pasión partidista — cuáles son los mejores medios para dar efectividad al desarme y a la paz y qué procedimientos prácticos podrían emplearse al efecto.

92. En nuestro proyecto de resolución invitamos a los Estados Miembros a que establezcan departamentos u oficinas ministeriales — ya sea con cierta autonomía o dependiendo de otros ministerios — para la paz y el desarme, con la misión de estudiar posibilidades y métodos de solución de los conflictos actuales y de prevención de los futuros. Debemos indicar que estimamos que tales investigaciones y métodos pueden proyectarse también hacia el interior, ya que al estudiar y determinar las causas de los conflictos exteriores se arroja luz al mismo tiempo sobre los conflictos interiores — que muchas veces están estrechamente ligados a aquéllos — pudiendo contribuir así tales órganos gubernamentales no sólo a la paz mundial, sino también a la paz y al progreso interiores, y a la estabilidad nacional.

93. La ventaja de contar con órganos oficiales en distintas naciones de diferente sistema social y político, entregados a la tarea común de determinar las causas de los conflictos y sus soluciones, es evidente. No sólo habrían de expresar claramente sus puntos de vista y sus soluciones propias, sino que, en función de las ajenas, podría irse formando el sistema común teórico y práctico que se precisa urgentemente para dar unidad de orientación y sentido a un mundo amenazado de esquizofrenia y destrucción.

94. Por otro lado, se pide asimismo en el proyecto de resolución a las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales especialmente interesadas en la paz y el desarme, que realicen investigaciones científicas sobre posibilidades y métodos de solución de los conflictos. Es sin duda considerable lo que han aportado ya las ciencias sociales, económicas y políticas a la comprensión de nuestros problemas, pero es mucho más aún lo que han de hacer para complementar esa comprensión con nuevos métodos de solución.

^{7/} Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimosexto período de sesiones, Anexos, tema 96 del programa, documento 5022, párr. 5.

95. En el proyecto de resolución se pide, especialmente, como ya hemos dicho, que se establezca, con la cooperación de los organismos especializados interesados, una comisión especial de las Naciones Unidas para la organización de la paz. Esta comisión de la Asamblea General constituiría en realidad un ensayo, ya que la tarea es de gran complejidad. La comisión estaría encargada de reunir documentación acerca de las investigaciones científicas existentes sobre los problemas de la paz y el desarme, y de los medios adecuados para conseguir esos fines. Además, estimularía la creación de los aludidos departamentos u oficinas gubernamentales para la paz, mediante el estudio de la estructura y fines de los ya existentes o en proyecto, informando al efecto a los Estados Miembros. Por último, habría de presentar un informe a la Asamblea General en su próximo período de sesiones, resumiendo y evaluando en él la documentación conseguida y recomendando procedimientos para realizar investigaciones útiles acerca de la paz y el desarme y la limitación y desaparición de los armamentos, examinando también la conveniencia de establecer una comisión permanente para que continúe esta labor, a la vista de los resultados y experiencias obtenidos.

96. La comisión — y esto creemos es fundamental — debería realizar un trabajo serio, informativo y técnico, sin que en su seno se dejase oír el estruendo de la guerra fría. A este efecto, la comisión podría contar con el asesoramiento de hombres de ciencia y pensadores de valor universalmente reconocido y que fueran aceptables para unos y otros grupos, de personalidades que se hallasen por encima de las pasiones del día, acostumbradas a mirar al hombre y a su destino en perspectiva histórica y no en función de una situación pasajera.

97. No se trata, por lo ya dicho, de que la comisión realice una labor rutinaria y produzca un informe que nadie tenga interés en leer. Se trata de realizar un esfuerzo responsable, honrado e inteligente, que se eleve sobre los intereses del momento y alcance la raíz de los intereses permanentes de la especie humana. Se trata de realizar un esfuerzo creador que pueda parangonarse con los grandes momentos estelares de la humanidad; con los momentos en que el hombre cambia su destino sobre la superficie de la tierra.

98. Pedimos, suplicamos, a la Asamblea General, su unanimidad en apoyo de este experimento. Quizás sea ésta una de las últimas oportunidades que se nos ofrecen para apartar de la guerra a la ciencia y encauzarla hacia la paz. A veces una pequeña causa puede producir grandes efectos: una gota de agua hace desbordar el vaso o una aceleración mínima cambia el curso de un satélite artificial, dirigiéndolo hacia la tierra o impulsándolo hacia su órbita.

99. Quizás esta modesta iniciativa sea fructífera y acaso su aceptación unánime por la Asamblea General reanime las esperanzas de un mundo ensombrecido por el terror nuclear. Pero aunque fracasara también — como otros — este nuevo intento de organización de la paz, y se desencadenase finalmente esa guerra termonuclear que todos tememos y a la que nos acercamos sin tregua, tal vez el trabajo que entre tanto hubiera hecho la comisión para la organización de la paz podría servir a los supervivientes para intentar con mejor fortuna que nosotros la creación de un mundo inteligente, rico, pacífico, libre y justo, tarea en la que tantas veces ha fracasado el hombre en su sangrienta historia y en la que al fin habrá de vencer si ha de continuar su existencia.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.